

ACTA N°	03/2024
Tipo de Sesión	Ordinaria
Fecha	Miércoles 31 de enero de 2024
Hora de Inicio	15:00 hrs.
Hora de Término	17:52 hrs.
Modalidad	Virtual
Lugar	Zoom

CARGO	NOMBRE
Presidente	Prof. Fernando Carrasco, Decano
Secretario/a	Prof. Luis Montes Rojas, Vicedecano
Ministro/a de Fe	Prof. Luis Montes Rojas, Vicedecano
Integrantes	1. Prof. Constanza Acuña, Directora Académica 2. Prof. Sergio Floody, Director Departamento de Sonido 3. Prof. Isabel Jara, Directora del Departamento de Teoría de las Artes 4. Prof. Francisco Sanfuentes, Director del Departamento de Artes Visuales 5. Prof. Rolando Cori, Director del Departamento de Música 6. Prof. José Miguel Candela, Director del Departamento de Danza 7. Prof. Annie Murath, Directora del Depto. de Teatro 8. Prof. Luis Montes Becker, Consejero de Facultad 9. Prof. Rodrigo Bruna, consejero de Facultad 10. Prof. Johana Theile, consejera de Facultad 11. Prof. Guillermo Eisner, consejero de Facultad 12. Prof. Mauricio Valdebenito, Consejero de Facultad 13. Prof. Javier Jaimovich, Director de Escuela de Postgrado 14. Prof. Ana Campusano, Directora Escuela de Pregrado 15. Prof. Héctor Sepúlveda, Director de Escuela de Etapa Básica
Invitados/as permanentes	1. Sr. Mauricio Astorga, representante de AFUCH filial Artes 2. Prof. Ma. Verónica Canales, senadora Local 3. Prof. Jorge Martínez, senador transversal
Invitados/as	1. Ariel Grez, Jefe Gabinete 2. Paulina Faba 3. Nury González 4. Ana Harcha 5. Francisca Montes 6. Gonzalo Díaz
Inasistencias/Excusas	

TABLA CONSEJO:

- 1. CUENTA DECANO**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (18.10.2023)**
- 3. NOMBRAMIENTO DIRECTORA DEXCOM, PROF. PAULINA MELLADO**
- 4. NOMBRAMIENTO DIRECTORA ESCUELA DE PREGRADO, PROF. MARCELA RETAMALES**
- 5. ÁREA DE PATRIMONIO - FACULTAD DE ARTES / PRESENTA PROF. CONSTANZA URRUTIA, DIRECTORA MAPA**
- 6. VARIOS**

Vicedecano, saluda al plenario, da la palabra al Decano, para que inicie con su cuenta.

1. Cuenta Decano.

- El día 05.1.2024, iniciamos la búsqueda de un nuevo/a Jefe de Oficina de Personal, hicimos varias entrevistas, de ellas surgieron 5 nombres, pedimos apoyo a la VAEGI quienes siguieron con las entrevistas, y en ese proceso quedó una terna y de esa terna saldrá el nuevo/a que va a liderar como Jefe de Personal.
- El día 08.01.2023, el Director Económico y Administrativo, Andrés Cerpa Navarrete, me entregó una carta de renuncia al cargo, por motivos personales y que tenían que ver con un desarrollo profesional y una mejor oferta económica, me pidió que fuera indeclinable y a contar del 10 de enero, dada la intempestiva renuncia del Director, no pudimos organizar una despedida de este equipo y de este consejo donde tuvo una gran participación. Como equipo, valoramos su gestión y deseamos que tenga un brillante futuro tanto en lo profesional y como en lo humano. Este Decano, junto a su equipo trabajaron con mucha celeridad en la búsqueda de un nuevo perfil, para el cargo, junto al Vicedecano, Jefe de Gabinete y la Asesora Jurídica, el que dio frutos en pocos días, encontramos a la persona que cumple con las condiciones profesionales como humanas, y que fue ratificado por este mismo consejo el día 24 de enero de 2024, donde se autoriza el nombramiento del Sr. Juan Pablo Espinoza, a quien le deseamos la mejor de las gestiones y el apoyo de toda nuestra comunidad en este proceso de inducción. El nuevo Director, trabajará en la sede durante el mes de febrero, para en marzo tener un informe que considera el mejor camino a tomar dentro de la DEA.
- El día 08.01.2024, en la noche asistí a la Cena Anual de la Sociedad Chilena del Derecho de Autor, momento muy importante que se da solo una vez al año, donde soy socio, se celebra junto a los colegas, y se informa de los logros del año, en esta ocasión se celebraban 37 años de la sociedad, esta tradición fue interrumpida por la pandemia, y se retomó el año pasado, festejo muy importante para la música, un encuentro de mucha camaradería, hubo presentaciones en vivo muy importantes, como la del maestro Valentín Trujillo y con Inti-Illimani Histórico. Tiene relevancia que nuestra Facultad esté presente.
- El día 09.01.2024, viaje a Valparaíso, invitado por el Rector de la Universidad de Valparaíso, Sr. Osvaldo Corrales y la Rectora de la Universidad de Chile, a la inauguración de la X Escuela de Temporada “NECESITO DEL MAR PORQUE ME ENSEÑA”, en la ocasión se presentó el concierto dramatizado de la obra “La Población” de Víctor Jara. Esto ocurrió en el Teatro Municipal de Valparaíso, conocido como el Teatro Velarde. La obra dirigida por Belén Herrera, que conmemora

los 50 años de la publicación del reconocido disco homónimo de Víctor Jara, músico y director teatral, se reúne el elenco del Teatro Nacional Chileno junto a las agrupaciones locales Camerata Universidad de Valparaíso, Agrupación Musical Universidad de Valparaíso y la Orquesta MusArt de Casablanca. La Directora y académica del DETUCH, Annie Murath tiene un papel muy ejemplar dentro de esta obra.

- El día 11.01.2024, estuve en la Primera Exposición de Egresados del DAV, en sede las Encinas, 53 egresados expusieron sus proyectos de título de manera simultánea, la exposición llamada "Quinta" estará desde el 11 al 26 de enero en las salas y dependencias del DAV. El director del DAV agregó que "esta generación a mí me quedará grabada, porque encuentro casi épico lo que hicieron los estudiantes para llegar a este momento. Es grande la cantidad de gente que está egresando con toda su carrera aprobada y mejor aún, porque van a exponer y tienen todo para licenciarse, y por eso me siento muy orgulloso de haber compartido y colaborado con esta generación, porque con toda la adversidad creo que va a dar un excelente resultado y no me voy a aburrir de felicitarlas y felicitarlos".
- El día 16.01.2024, en la Sala Amanda Labarca, la Embajada de Alemania en Chile entregó un valioso material de audio documental sobre Pablo Neruda, los registros realizados por el prof. Ebbo Demant, quien realizó una película sobre el poeta, quedarán a resguardo de la Cineteca de nuestra Universidad. Quedando albergada en la Facultad de Comunicación e Imagen y nuestra Facultad de Artes. Se trata de entrevistas realizadas en la década de 1990 a 21 personas cercanas o vinculadas a Pablo Neruda, las que fueron utilizadas en su documental "Neruda" (2004). Entre los entrevistados se cuentan el periodista Víctor Pey, los escritores Volodia Teitelboim y Jorge Edwards, el pintor José Balmes, la escritora y biógrafa del poeta Margarita Aguirre y la profesora española Isabel García Lorca, entre otros. "Se ha entregado a la Universidad de Chile para hacer un archivo que sirva a la investigación y a la documentación de esa época", señaló la embajadora de Alemania en Chile, Irmgard Maria Fellner.
- El día 18.01.2024, de manera virtual, junto al Vicedecano prof. Luis Montes, la prof. Marcela Retamales, jefe de Gabinete, Ariel Grez, Felipe Castro, Andrea Berger, German González, las profesoras Mónica Bate, Ana Campusano y Ángela Cura, sostuvimos un encuentro con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en el Ministerio de Educación, hablamos de la primera política de artes.
- El día 19.01.2024, asistí a la primera reunión del comité asesor del MAPA, encuentro virtual liderado por su directora, prof. Constanza Urrutia, participaron también la Vicerrectora de Extensión, Pilar Barba, Francisco Sanfuentes, Isabel Jara, Álvaro Menanteau, y Nury González, en la ocasión la directora presentó el proyecto MAPA 2023-2024, con avances del reglamento, política, la instalación del Comité y la revisión de los alcances que este organismo puede tener. La Directora presentó la estructura del museo, su contexto histórico con la misión y visión, establecidas desde su fundación, asimismo, las áreas del museo, funciones, sedes, carreras y programas de estudios en sus diversas modalidades.
- El día 22.01.2024, participé en la presentación de la muestra intencionada de programas para la acreditación institucional 2025, liderado por la Prorrectoría y la Vicerrectoría de Asuntos Académicos.

- El día 24.01.2024 fuimos convocados a un Consejo de Facultad, relativo a la política de la Escuela de Postgrado y Educación Continua, el Director Javier Jaimovich presentaron avances respecto de su política vinculada a la puesta en marcha de su nuevo reglamento que entrará en vigencia el año 2025. Uno de los puntos tratados, se refiere al proyecto de Educación Continua, presentado por la Subdirectora, Andrea Berger, quien presentó los objetivos y acciones del área, con las distintas unidades de la Facultad. Importante la aprobación de este punto, lo que permite fortalecer los vínculos con nuestra Escuela de Postgrado.
- El mismo día se celebraron las elecciones del Departamento de Música, de Director y Consejeros de dicha unidad. Con un 70% de participación, el prof. Álvaro Menanteau, fue elegido como el nuevo Director, con un 77.64%, en cuanto a los Consejeros fueron elegidas las 5 primeras mayorías, Cristian Leonardo Guerra Rojas con un 25.88%; María Carolina La Rivera Llombart con un 22.35%; Svetlana Kotova con un 15.29%; Rolando Cori Traverso con un 14.70% y la prof. Silvia Contreras Andrews con un 8.23%. Decano felicita a los académicos electos y a la Junta Electoral por la coordinación de este proceso electoral.

Vicedecano agradece la cuenta del Decano y da la palabra a Ariel Grez, para que informe avances de la Comisión PDI.

Ariel Grez, saluda al plenario, informa que la comisión PDI, nombrada por este consejo, ha logrado evacuar un documento de propuesta de líneas de acción, luego de 12 reuniones temáticas que se realizaron durante estos últimos meses, donde participaron más de 85 funcionarios académicos y no académicos de Facultad, planteando sus opiniones, y en base a eso se evacuó un documento que se puso a disposición de nuestro Decano, esta semana y quien solicitó sea puesto a disposición de este consejo, ya que fue este mismo consejo el que mandato a la comisión a hacer esta tarea. El que será enviado a las casillas de correo de cada uno de ustedes. Agrega que este trabajo se llevó a cabo, con la ayuda de dos profesionales, que son Alejandro Reyes y Catalina Navarro. La comisión estuvo compuesta por los académicos Carolina Larenas, Héctor Ponce, Mauricio Valdebenito, Pablo Ferrer, María Elena Muñoz, Sean Moscoso y del Sr. Mario Adaros, en representación de los funcionarios.

Vicedecano agradece la información y pasa al siguiente punto en tabla.

2.- Aprobación del acta anterior (18.10.2023)

Vicedecano, como solicitó el prof. Guillermo Eisner, en el consejo ordinario anterior, se adjuntó un informe de las actas de consejo que han sido aprobadas y pendientes de aprobación, este no es un proceso tan fácil, ni tan rápido como uno quisiera, pero al momento de la decisión de transcribir actas de carácter textual, hemos cumplido con la tarea, con el esfuerzo y trabajo de la secretaria de Vicedecanato, Roxana Pazuoca.

Se solicita al plenario votar la aprobación de acta de sesión 18.10.2023.

VOTACIÓN		
MATERIA	APROBACION ACTA SESION 18.10.2023	
VOTOS	FAVOR	14
	EN CONTRA	0
	ABSTENCIÓN	0

RESULTADO
APROBADO POR MAYORIA SIMPLE
FUNDAMENTOS Y OBSERVACIONES

3.- Nombramiento Directora DEXCOM, prof. Paulina Mellado

Da la palabra a Ariel Grez, para presentar el punto.

Ariel Grez, indica que, a raíz de la renuncia voluntaria del prof. Federico Galende al cargo, nuestro Decano se aboco a la tarea de convocar a la persona que se haga cargo de esa importante dirección de nuestra Facultad, Decano concretó el nombre de la prof. Paulina Mellado, de acuerdo al reglamento debe presentarse a este consejo para su ratificación. La prof. Mellado, destacada directora, coreógrafa y docente, ha estado a cargo de funciones administrativas y políticas dentro de la Facultad, tiene una dilatada carrera en el ámbito de la danza, ha participado en distintos festivales, nacionales e internacionales. Ha sido galardonada con distintos premios y becas, con una dilatada trayectoria que le han merecido la jerarquía de prof. Titular, en nuestra universidad, recordar que, a nivel institucional, fue Subdirectora del Departamento de Danza, Directora de Creación Artística, y actualmente participa de dos organismos, la Comisión Local de Evaluación Académica y con en la Comisión Local de Autoevaluación Institucional, CLAI.

Decano agrega que relevaría que la prof. Mellado, recuerdo en la época de mayor conflicto en la Facultad, con el decanato anterior, ella fue de las personas que buscó arreglo a las soluciones, pendiente de como operar, pienso que tiene un compromiso a todas luces bastante mayor. Tiene dialogo con el mundo cultural de chile, es una gran académica y una gran persona, por la que siento gran admiración.

Vicedecano da la palabra.

Mauricio Valdebenito, quisiera preguntar si dado que se trata de un cargo y de un ámbito de acción que a todas luces ha manifestado cierta debilidad en el último tiempo, es posible que, junto a la nominación, se considera un plan de acción inmediato o un estado de la situación.

Vicedecano, una de las cuestiones que antecede a formar parte de este equipo a la prof. Mellado, es justamente ese diagnóstico, coincidimos en lo que usted plantea, dado que hay varios ámbitos de acción de la DEXCOM, una de carácter orgánica, que es compleja de asumir desde la DIREX centralizada, porque no está respondiendo de forma ecuánime, sino particularizada, bajo esa lógica hay que pensar en los desafíos pertinentes, una de las labores que se la ha pedido a la nueva directora, es poder abordar los ámbitos de acción, para que se pueda configurar una nueva estructura de funcionamiento de acuerdo a las necesidades. Se trabajará en fortalecer esta unidad.

Francisco Sanfuentes, soy bien crítico de la DIREX, me alegro que se genere un cambio, conozco el ímpetu y compromiso de la prof. Mellado, felicito la decisión. Hay cuestiones que me preocupaban antes, a veces una Direx, tiene agenda propia, no va retroalimentándose con todas las unidades, eso es muy importante, siempre he sido majadero en insistir que las direcciones de creación, investigación y extensión deben trabajar en conjunto, deben estar estrechamente ligadas en los proyectos. Y lo último que quedo pendiente que se denunció cuando asume el prof. Galende, es el tema de las publicaciones de los departamentos y de Facultad, como se instalan, a través de convenios, a través de sistemas de distribución de publicaciones, que permita que podamos

expandir lo que realizamos. Una tarea de la DIREX, para que no estemos los departamentos, haciéndolo por separado. Felicito al Decano por la decisión.

Jorge Martínez, saluda al plenario, felicita el nombramiento de la prof. Mellado, colega de una gran capacidad de trabajo y vocación, conoce muy bien la Facultad y el medio. Mis felicitaciones a la profesora Mellado.

Guillermo Eisner, saluda al plenario, felicita a la prof. Mellado, y agradece al prof. Galende por su gestión. Comenta a modo de sugerencia, me toco ser coordinador de extensión del Dpto. Sonido, dos años o más, durante este tiempo tuvimos una práctica muy saludable de reunirnos semanalmente, eso era una instancia muy productiva, para rotar la información, luego la práctica se perdió, y se vio más baja la actividad, a modo de sugerencia, si puede ocurrir bajo la dirección de la profesora Mellado, es algo muy bueno, ya que la información fluye, dentro de lo Facultad.

Se somete a la aprobación del nombramiento de la prof. Mellado como Directora de Extensión y Comunicaciones.

VOTACIÓN		
MATERIA	NOMBRAMIENTO DIRECTORA DE EXTENSION Y COMUNICACIONES, PROF. PAULINA MELLADO SUAZO.	
VOTOS	FAVOR	14
	EN CONTRA	0
	ABSTENCIÓN	0
RESULTADO		
APROBADO POR UNANIMIDAD		
FUNDAMENTOS Y OBSERVACIONES		

4.- Nombramiento Directora Escuela de Pregrado, prof. Marcela Retamales

Vicedecano da la palabra a Ariel Grez, presenta la propuesta de la Directora de Escuela de Pregrado, también a raíz de la renuncia voluntaria de la prof. Ana Campusano, a quien se agradece su compromiso todos estos años, nuestro Decano realizó las gestiones para presentar a la prof. Marcela Retamales, quien actualmente es la Subdirectora de la Escuela, lo que fue un punto, por el conocimiento de la función. Profesora de danza, bailarina, ha realizado distintos procesos académicos y de perfeccionamiento, en los ámbitos de la danza, desarrollo su labor docente en la universidad Arcis, luego en la Universidad de las América y en el año 2011 se integró al Depto. de Danza de nuestra Facultad, ha trabajado con distintos coreógrafos y en distintas compañías. Además de ese largo currículo artístico, ha tenido funciones de coordinación académica, de los cursos de extensión de danza, como Jefa de Carrera de Danza y la últimamente como Subdirección de la Escuela, por esos méritos, el Decano propone que se haga cargo de la Dirección de Escuela.

Javier Jaimovich, saluda al plenario, agradecer el trabajo de la prof. Campusano durante todo este tiempo, un trabajo ejemplar e integrador de las carreras, sabiamente ha podido innovar y proponer, impulsado proyecciones de articulación entre pregrado y postgrado, espero que podamos seguir en esa senda con la nueva directora designada, a quien felicito también.

Guillermo Eisner, felicita también el trabajo de la prof. Campusano, quien tuvo una tarea un poco ingrata y muy dura, pero una tarea muy destacada, felicita a la prof. Retamales y desea la mejor de las suertes en su gestión.

Se somete a la aprobación del nombramiento de la prof. Retamales como Directora de Escuela de Artes de Pregrado.

VOTACIÓN			
MATERIA	NOMBRAMIENTO DIRECTORA ESCUELA DE PREGRADO, PROF. MARCELA RETAMALES		
VOTOS	FAVOR		14
	EN CONTRA		0
	ABSTENCIÓN		0
RESULTADO			
APROBADO POR UNANIMIDAD			
FUNDAMENTOS Y OBSERVACIONES			

Decano, igualmente me sumo a las felicitaciones para la prof. Campusano, en una época muy difícil, logro un gran equipo, con la Subdirectora, lo que viene con la prof. Retamales, es lo que se venía haciendo desde Escuela. Desearle lo mejor en su vida académica a la prof. Campusano.

Vicedecano, saluda, felicita y agradece el trabajo tanto del prof. Galende como de la prof. Campusano, un aporte muy importante y fructífero en todos los aspectos.

Jorge Martínez, aplaude a la prof. Ana Luisa, gran persona, gran colaboradora y de gran calidad humana. Gracias.

5. Área de Patrimonio - Facultad de Artes / presenta prof. Constanza Urrutia, Directora MAPA

Vicedecano toma la palabra para contextualizar, dos puntos, el primero dice relación con la voluntad de identificación e impulso de áreas de transversalidad como se ha venido solicitando en todos los consejos anteriores, áreas interdisciplinarias, impulsadas desde la visión del decanato, impulsadas por académicas/os coincidentes preocupaciones por espacios para la producción de investigación creación, docencia de pre y postgrado, bajo esa lógica el segundo punto con fuerza en el PDI de Facultad, lo que nos propone la prof. Urrutia de alguna manera da respuesta al requerimiento de PDI. Por tanto, hay una coherencia dentro de la preocupación de un grupo de académicos, Nos parece muy importante que esa discusión que se da fuera, se traiga acá.

Constanza Urrutia, agradece la instancia y la oportunidad de presentar estas iniciativas, para que puedan validarse, conversarse y discutirse en este consejo, para ver si ven en esto una oportunidad, que pueda fortalecer la mirada sobre el patrimonio de la Facultad, lo primero es que, en lo que lleva mi gestión, estamos abocados a las tareas propias del museo, pero también a levantar todos los

indicadores información que nos permita actualizar el reglamento y la política de colecciones del museo, esto pone en evidencia que en el desarrollo de la relación de estos documentos, con las otras áreas, mediateca, CEIN, o con los requerimientos de la carrera de diseño teatral, es que no hay una política común del manejo de las colecciones patrimoniales de las distintas unidades, si bien el museo tiene un reglamento o una política que no están sancionadas en un documento, pero si en funcionamiento informal, la pregunta que nos surge como equipo es estos documentos, protocolos, política que estamos construyendo ¿deberían estar amparadas en una mirada transversal de la Facultad de Artes? Entonces ahí concluimos con una mirada que tiene el Decano, Vicedecano y su equipo, que tiene que ver con mirar, relevar el patrimonio que resguarda la Facultad de Artes y tener una voz a nivel país. Lo que nos compete es mirar si la Facultad tiene la intención la capacidad la voluntad, la necesidad y le pregunto al Decano y al consejo, de tener talvez la posibilidad de configurar un área transversal, patrimonial y que resguarde ponga en valor y visibilice las distintas colecciones que tenemos. Después de eso pensar en objetivos, un primer objetivo, por ejemplo, es convocar a distintas áreas, para realizar un plan de trabajo con acciones, que podrían ser cuantificar las colecciones patrimoniales que hay dentro de la Facultad, sabemos que hay centros extensionales que no saben cuál es su archivo, no está esa información, eso es vital, tenemos un TNCH que no tiene sistematizado su colección de archivo, y eso está pasando en la FA y en la U. de Chile, desde ese lugar el MAPA tiene un equipo súper consolidado, tenemos una estructura clara con un museo preparado, pero no es solamente el museo. La necesidad de salvaguardar el patrimonio que tenemos es de toda la Facultad de todas las unidades. Entonces primero esta cuantificar, después revisar y consolidar información de lo que ya se ha hecho, hay iniciativas a nivel de universidad, como el proyecto Artificio, otras iniciativas, que quedaron truncadas, entonces debemos revisar porque no siguieron, tener un área, un centro talvez, para levantar recursos internos, externos, y sobretudo tener un relato común, que sea hacia el interior y exterior de la Facultad, levantar un modelo de gestión de difusión, puede ser un repositorio, como no vamos a tener un repositorio, como no vamos a saber la colección que tenemos y que esto pueda estar a disposición de todas las investigaciones y creaciones de académicos y estudiantes, esa es mi urgencia, no creo que deban ir por un carril distinto del MAPA, TNCH, MAC, CEDIM, Mediateca y todas las unidades que tienen patrimonio. Esto es lo que traigo a este consejo, lo que quisiera, pido ayuda al Vicedecano, para ver cómo deberían organizarse, cómo debería iniciar un comité inicial de patrimonio transversal. Pero Sobre todo, pensar que hay un requerimiento de relevar el patrimonio que es nacional, que es de la U. de Chile, que es de la Facultad de Artes y que no se está visibilizando. No sé dónde está nuestra voz en esto.

Vicedecano, este tema es de sumo interés, puesto que hemos identificado, a través de iniciativas de las direcciones de investigación y creación, de los departamentos y de los centros extensionales. Sostuvimos una reunión con las personas interesadas en este tema, invitadas a este consejo, a partir de eso extender la invitación a las directoras de Investigación y Creación, proponer al consejo una discusión que permita aunar las fuerzas. Sabemos que se está haciendo un trabajo en esta materia desde el Senado universitario, entonces es lógico pensar en una coincidencia. Lo cual no obsta que esta Facultad se dote de una estructura que permita abordar un tema transversal, es una preocupación de Facultad, es en este consejo que debemos ir tomando decisiones, para ver cómo nos vamos a dotar, primero de un ámbito de reflexión, después una estructura de funcionamiento, que nos permita generar, no solo la política, sino los proyectos relativos a nuestras obligaciones respecto del patrimonio de resguarda nuestra Facultad. También en coincidencia con la preocupación que denota los documentos emanados de la comisión PDI.

Verónica Canales, saluda al plenario, felicita la iniciativa, me parece de suma importancia, especialmente cuando dentro de la Facultad tenemos un patrimonio muy diverso, coreográfico, visual, las colecciones, y la necesidad de tener una política transversal, sabemos que los museos

funcionan, pero el resguardo es de todo lo que tiene la Facultad. En el último claustro del departamento de danza, se presentó esta posibilidad de un área de patrimonio en danza, están pasando cosas a nivel departamental. También contar que a nivel de universidad se está trabajando en una política de patrimonio de la U. de Chile, que es de una diversidad y riqueza maravillosa cultural, artística, científico, biológico de una magnitud increíble y pensando en una estructura, es tener una mirada de universidad. Trabajando desde lo macro hasta lo más específico. Ha sido complejo por la diversidad y la magnitud del patrimonio de la Universidad. Esta política se va a presentar en mayo de este año y que pueda contar con una estructura a nivel transversal de universidad, así que está muy en diálogo con lo que se está presentando acá, es de suma importancia avanzar en este tema.

Francisca Montes, saluda al plenario, felicita a la directora Urrutia, y agradece por abrir este asunto, problema, esta posibilidad tan importante de relevar este patrimonio, primero de Facultad, y luego de Universidad, me parece importante, urgente y necesario hacerlo, por supuesto, que se debe hacer en diálogo con la política de la universidad, creo que es sumamente relevante lo que propones, y establecerlo en un trabajo conjunto con todas las unidades, con los centros extensionales, y la política universitaria que va a surgir. Yo quería comentar una cuestión que tiene que ver con las iniciativas desde la Dirección de Creación e Investigación, para relevar los patrimonios de los centros y que se llamaba proyecto Obra Archivo y Memoria, donde se expuso ciertos fondos y cierta estructura de lineamientos para trabajar con los archivos de los centros extensionales 2021 y los departamentos 2022, para iniciar un acopio desde la Facultad, y empezar a poder determinar qué hacer con ello, el resultado de estos proyectos, tienen diversas envergaduras, trabajan más directamente con un trabajo de archivo más literales, y otros que relevan la memoria del TNCH, con digitalización de imagen, son iniciativas que se han realizado, que por supuesto se pueden profundizar hacia adelante.

Ana Harcha, muchas gracias Constanza Urrutia por proponer el tema aquí, sé que a raíz de la reunión que tuvimos el lunes en Casa Central, yo he ido tomando conciencia desde la Dirección Creación e Investigación de cómo se articula esta relación desde los centros extensionales y patrimonio con las prácticas de investigación sobre nuestros archivos y patrimonios, me parece relevante lo que intentamos realizar al inicio de esta dirección, hace un par de años atrás, pero veo la diferencia que hay en los centros extensionales, que en cierta medida responden a que tanto MAC como MAPA, tienen un archivo que es material, es objetual, que queda en el tiempo, y con las artes escénicas pasa que, incluyo danza y teatro, como son actos de acontecimiento, se deshacen, ojalá quede un foto, un texto, pero queda una relación distinta con la noción de archivo, eso determina las distintas lógicas que se han establecido en los 3 centros extensionales, y esto lo señalo no para justificar que no haya un enorme trabajo de investigación del archivo en el TNCH, sino para que veamos en esta articulación conjunta, las diferencias que debemos tener en cuenta en relación a la memoria de los materiales, de lo que se puede levantar en el presente, para pensar en relación a aprender de las experiencias que tienen equipos más consolidadas respecto al trabajo con los patrimonios, con los archivos, con estas institucionalidades de nuestra propia Facultad, que han tenido otra relación con esa noción de archivo. Particularmente quiero relevar que con el proyecto Archivo y Memoria, el TNCH generó el libro de los 80 años del TNCH que ha sido una memoria importante, respecto de ese arte efímero del teatro. Por las indagaciones del proyecto Archivo y Memoria, en los departamentos, tomamos conciencia de que en danza hay un enorme archivo que tampoco está sistematizado o muy poco, por el distinto tiempo en el que se empieza a ser consiente que las artes vivas son también patrimonio. Lo específico respecto de esto, implicaría hacer reuniones entre los 3 centros extensionales, nosotras como Dirección de Investigación y Creación y posiblemente con las direcciones de departamento que no hayan podido realizar un trabajo de archivo respecto de su patrimonio. Poder pensar en lo que se está quedando en la memoria de los cuerpos o en una bodega

perdido. Sería importante colaborar con personas con experiencia en este tema. Una cosa que pensamos con Francisca Montes, es que, para la realización de este trabajo, siempre es necesaria la materialización económica, entonces dentro de los fondos concursables que se entregan cada año, hacer un fondo que apoye el trabajo con patrimonio de nuestra Facultad, dentro de los fondos que nosotras manejamos. Encuentro maravilloso que se genere una política, pero se necesita financiamiento. Hay que aprender de la experiencia de los museos, que tienen un alto training de postulación y obtención de fondos.

Francisco Sanfuentes, felicito a la Facultad, al Decano, Vicedecano, a Constanza por la inquietud de dar curso a esta política transversal, lo encuentro súper necesario, aunque pasa por distintos factores, por cómo se organiza, por fondos, pero lo principal es que esté la consciencia de la urgencia de ir avanzando en esa dirección. Una de las preguntas es ¿qué es lo patrimonializable? ligado con esa pregunta, hay que pensar en el patrimonio futuro, es fundamental recoger hacia atrás, pero en la constante producción de la Facultad, hay cosas que están sucediendo y seguirán sucediendo, mucho de lo que se hace va a parar a bodegas infames, o terminan siendo recicladas, es súper importante en lo que se empieza a coleccionar hacia el futuro. El museo no tiene quizás todo coleccionable. Hay que agregar este punto y pensar en el patrimonio del presente al futuro. Hay que pensar en las distintas formas y creo que el equipo que se conforme debe ser muy relevante. El plan maestro de una nueva facultad, puede ser relevante en eso, por lo menos desde DAV, se incluyó un espacio. No sabemos cuándo va a ser y si va a ser posible, dado los requerimientos de las unidades, pero es importante tenerlo presente en el proyecto de nueva Facultad.

Sergio Floody, lo primero es destacar la iniciativa de la directora, y solamente que sepa que no solo el Departamento de Sonido, sino también la Mediateca están a disposición de lo necesario, para generar una política común, sumarme a las palabras de la necesidad económica de mantener estos espacios y de los elementos necesarios, de restauración, clasificación y puesta en valor de los patrimonios que tenemos, que es súper amplio y de diversas características, y por lo tanto, creo que esto se debería programar a partir del segundo semestre, con reuniones para revitalizar juntos, a fin de que este tipos aspectos se concreten.

Gonzalo Díaz, estoy invitado por el Vicedecano, como integrante académico de la Facultad quisiera felicitar la iniciativa de la Directora Urrutia y del Vicedecano, que de inmediato tuvo la voluntad de ingresar o incluir esta iniciativa, que no es un proyecto, pero está declarada su voluntad de desarrollo, inscribirlo inmediato en alguna política oficial de la Facultad, en el transcurso mientras se vaya desarrollando esta iniciativa requiere de capacidades académicas dedicadas al asunto y de presupuesto, y esto va a tener muchos otros beneficios para la Facultad, en reuniones previas expresaba que somos una institución que no hemos sido capaces de expresar un deseo, como si fuéramos un cuerpo sin deseo, y eso alimenta esta especie de pesadilla que recae en la universidad, como que todo resultara mal o que las iniciativas que se toman, se mueren, que no hay voluntad de seguir las, este asunto del patrimonio que tenemos que definir teóricamente y conceptualmente, este asunto del patrimonio, incluye propiamente a todas las disciplinas que cultivamos en esta Facultad, que en los últimos 40 / 50 años no hemos sido capaces de unificar, la juntura de la antigua Facultad de Bellas Artes y de la Facultad de Música, no ha tenido hasta el día de hoy una expresión realmente académica y menos artística intelectual etc. Este proyecto, este ámbito de asuntos vinculado con lo patrimonial, nos toca todos los departamentos que conforman esta facultad tan dividida, aislada un núcleo de otro. No tenemos creo yo, ni un proyecto que involucre a más de un departamento, esta es una muy buena ocasión de expresar un deseo institucional, que nos hará reconocernos y entregar una energía que vamos a poder usar para nuestro beneficio, felicito el proyecto que es muy importante, el vicedecano tiene la voluntad institucional de inscribirlo

oficialmente en una tarea de la Facultad. Felicito y me felicito por estar en este punto en la Facultad aun, con un proyecto vivo por delante.

Rolando Cori, saluda al plenario, felicito a la directora, por la iniciativa, en el mismo tenor del prof. Díaz, este es un primer paso de un marco de hacer cosas conjuntas en relación al patrimonio, el DMUS, además del Centro de Investigación Musical, tiene un Archivo Musical, que paradójicamente se había dejado de lado, pero el Decano ha puesto un norte, en el sentido de darle a esto una mirada de Facultad, ese archivo musical tiene las obras más antiguas que se han escrito, y está en muy mal estado, se va a crear una comisión en que estaría la coordinación de biblioteca, porque son partituras que están dispuestas, no solo para los investigadores de la U. de Chile, sino especialmente para gente de fuera que quiere necesita mirar esas partituras, entonces biblioteca con musicología, tendría que generar un acuerdo para nombrar una persona encargada de eso. Esta iniciativa de unificar, cae justo en este repensar y rehacer el archivo musical.

Jorge Martínez, agradezco la iniciativa de la Directora Urrutia, me parece un gran incentivo, yo trabajo en el centro de investigación CIELA, que este año cumplimos 10 años de funcionamiento y hemos generado una gran cantidad de documentación, videos, grabaciones, afiches, etc. Nos encargaremos de mantener eso y recopilarlo y de aportar a la conservación de esa documentación, porque como dijo el prof. Sanfuentes, el tema del patrimonio no es solo de lo que pasó, sino sobre lo que viene y sobre lo que estamos haciendo en el presente, que es lo que más se deteriora y desaparece, en mi experiencia trabajando con el archivo sonoro, las cintas más antiguas, son las que mejor se conservan, y el material más moderno es el que se conserva peor. Me encontré la semana pasada, en una muestra de arte, y ahí tomo lo que dice el prof. Díaz, nos falta mucho integrarnos como Facultad, me lleve la sorpresa es que cuando pedimos a la unidad audiovisual, que registrara lo que se iba a presentar, nos dicen que ellos no pueden hacerlo, porque todo es digitalizado y que no son capaces de hacerlo. Nosotros tenemos nuestros medios, aunque no tan profesionales, pero me llamo la atención, ahí hay un tema importante de revisar, no puede ser que tengamos una unidad audiovisual que no tenga equipo para funcionar.

Paulina Faba, gracias Vicedecano por la invitación, y a Constanza por liderar esta iniciativa transversal, que es fundamental, una oportunidad y una serie de desafíos que nos plantea, que es maravilloso en términos de lo que podemos pensar, yo como académica llegada recientemente a la universidad, no deja de sorprenderme los patrimonios que tiene la universidad, creo que hay un potencial que tiene que ver con esta dimensión crítica, toda la idea del patrimonio vivo, es el desafío en la heterogeneidad de los patrimonios que tiene la universidad, y como se mencionaba no tienen solo que ver con la Facultad, sino con la universidad y con el país, hay un potencial enorme en la universidad, en los patrimonios, en la posibilidad de las definiciones históricamente se han acuñado sobre lo que es el patrimonio y observar cómo podemos redefinir a través de un relato, de una política, justamente las ideas de lo que es un patrimonio, ese potencial está en la universidad, está en la confluencia que se puede hacer desde la Facultad y eso lo encuentro maravilloso.

Annie Murath, yo quería complementar que el TNCH, en una reunión que se sostuvo con el Decano, se habló este tema, y hay una prioridad de parte del Director Keim, de ver que hay en el TNCH, en que condición está, y hacer un orden de lo que el TNCH tiene, nosotros estamos revisando la biblioteca del DETUCH, para ordenar y estar al servicio de lo que se requiera.

Javier Jaimovich, agradece y felicita a Constanza por esta genial iniciativa, quiero felicitar porque para la escuela de postgrado, como comentarnos en el consejo pasado, el clarificar como se articulan las áreas transversales de Facultad y especialmente el área transversal de patrimonio,

también ayuda para la creación de programas en el área de patrimonio que tiene mucho potencial de crecimiento y que podemos aprovechar el impulso de estudiantes, en el área de Ed. Continua, que puede ser una fuerza que apoye a revisar archivos, a investigar qué es lo que ofrece la Escuela en este proceso. Con respecto al proyecto en sí, me atrevo sin ser especialista en el área, a ofrecer una propuesta de trabajo pragmático, porque es difícil sin objetivos concretos. Lo primero, siguiendo lo que decía la Directora de Creación e Investigación, se debe contar con fondos, si es un proyecto de Facultad, yo no lo haría concursable, sino más bien un acuerdo de consejo, se podrían destinar fondos de PDI o de donde hubiere, de manera transversal, pensaría un primer llamado lo mas abierto posible, entiendo que los 6 departamentos, cuentan con algún área patrimonial, que incluya a los 3 centros extensionales, a biblioteca que es fundamental, para que cada una de estas unidades pueda enviar a su especialista, a una especie de comisión transversal, que tenga como primer etapa, identificar los archivos y lugares patrimoniales que habría que identificar, sin hacer un primer estado de cuál es el estado de esos archivos. Lo segundo es que de esto debería derivar, por lo menos dos cosas, una política de patrimonio de Facultad de Artes, que nos permita estar bien preparados para el desarrollo de la política de la universidad, y lo segundo una crítica de la visibilización de estos archivos, lo que decía la directora Urrutia, ni siquiera sabemos que es lo que hay, no tenemos sitio web, que cada unidad no se tenga que defender por sí solo, sino que sea parte de esta política de difusión, junto con la Dirección de Extensión de todo este valor patrimonial que tenemos. Nuevamente expreso mis felicitaciones y esta Escuela de Postgrado queda a disposición.

Mauricio Valdebenito, me sumo a las felicitaciones con total adhesión a lo presentado, quiero recordar que ella insiste en un relato que la Facultad adolece todavía, me parece tan coherente, si no sabemos que es lo que tenemos no va a ver ningún relato, una cosa es la imaginación y la otra la información, la contundencia del dato, creo tenemos zonas oscuras en la Facultad, pensando solo en música, hay una cantidad de archivos, documentos, repositorios, hay una lógica distinta a lo extensional y no hay que ser experto para saber que eso supone un enorme costo para habilitarlo, catalogar, incluso imaginar un repositorio digital, me quiero sumar a la idea del relato, lo básico es una conversación entre los colegas involucrados en trabajos que se vienen realizando hace años y que no han encontrado la articulación necesaria, por otro lado aclarar que aquí no hay un proyecto, aquí está la voluntad de llegar a un relato, yo sería muy cauto, porque proyecto aún no tenemos, pero en harás de que esto funcione, lo primero es una conversación de todos los involucrados y que de eso pueda emanar un diseño que será complejo, porque vivimos en una Facultad compleja y por último, me quiero referir a una cuestión que tiene que ver con lo que tiene la Facultad al día de hoy, y que se ha prestado para usos y abusos, me refiero a una lógica de extractivismo que la gente externa a la universidad cree que tiene con nuestra Facultad. Usar documentos, fotografías, fuentes que no dicen de donde son, y esto se ha transformado en una especie de costumbre, en el CEDIM, salvaguardado en Musicología ha estado ocurriendo hace algún tiempo, incluso de otras universidades, que han hecho sus méritos en función de fuentes patrimoniales que son de la Universidad de Chile, con esto quiero decir que esto es tan urgente que de algún modo sino lo hacemos, irá en un desmedro de lo que tenemos, esto supone un costo notable que habrá que sopesar y que de las conversaciones tenga un relato común y que salga un prototipo de diseño posible. Esto es de largo aliento, pero de una urgencia necesaria.

Constanza Urrutia, solo agradecer la recepción de esta iniciativa, que como bien decía el profesor Valdebenito, no es un proyecto aún, en conversaciones con el Decano y el Vicedecano, lo importante era transmitir esta iniciativa al consejo, preguntar la opinión, que les parecía, entender que mientras más transversal es el proceso desde el inicio, más legitimizado para la comunidad, lo primero es efectivamente es aprobar la iniciativa, y luego establecer un equipo, una pequeña mesa de trabajo, y después establecer una orgánica, un sistema de levantamiento de información, armar repositorios, de cómo se accede y como se cautela. Siempre hay costos asociados, pero yo soy

optimista, como dijo el Director Floody, hemos estado levantando información en Mediateca y dejando a cambio fichas construidas, si bien hay recursos, lo primero son las voluntades, lo primero establecer que es una necesidad y una urgencia. Las etapas son concretas y sistemáticas, pero van de la mano de generar un espacio donde la Facultad de Artes se pregunte qué es lo que es patrimonializable. Agradecer por la instancia, esto no es una iniciativa que nace solo de MAPA, sino en conversaciones con las demás unidades.

José Miguel Candela, solo señalar que aplaudo la iniciativa, esta dirección departamental levantó como una de las primeras necesidades el tema patrimonial, no teníamos una coordinación de patrimonio y la levantamos el año pasado, está en periodo de adaptación, así que apenas terminé esta sesión de consejo, le pediré que se contacte con la Directora Urrutia, para gestionar una reunión, para empezar a compartir visiones y eventuales acciones. Para el departamento de Danza, es importante el tema patrimonial, tenemos un patrimonio inmaterial, como indicó la prof. Canales, pero hay patrimonio material y muy diverso. Solamente manifestar que cuentan con la mejor de mis energías para levantar algo de esta naturaleza.

Francisca Montes, solo mencionar que nosotros consideramos el inicio de este proyecto no debe estar sujeto a la concursabilidad, cuando hablamos de sumarlo a algunas líneas que se impulsan desde esta Dirección, pensamos en propiciar la investigación y creación en base o basada nuestras colecciones o patrimonio, sumando no diciendo “o”, eso por una parte, por otra creo que relevante cómo subir esta discusión a la universidad con la DICREA, y con la Dirección de Investigación, en el fondo que los temas patrimoniales se empiecen a discutir en esa esfera. Si bien el archivo Andrés Bello, está alojado en la VEXCOM, está también en paralelo a la VID. Esto tan compartimentado respecto de las disciplinas o los haberes, nos hace no tener un relato común, por eso es importante hacer eco de esta conversación en estos otros espacios.

Vicedano, cuando planteamos el tema de las áreas transversales de Facultad, es difícil considerar una forma de actuar mancomunada, o encontrar una vía que nos permita reflexionar una salida a los desafíos, si uno mira la historia reciente de la Facultad, nos presentamos a una crisis, que fue el potencial cierre del Magister Gestión Cultural, lo que se estableció por mandato del Decano, fue la configuración de una comisión que estudiara el tema y proponer vías de solución, una vez que se presentó un informe, junto con el prof. Jaimovich, para implementar un plan de la configuración de un área, con inyección de recursos de Decanato a los departamentos, esto nos permite entender que hay un proceder que ha sido instalado, en concordancia con la reflexión de este mismo consejo, y eso demuestra que parece ser una buena vía, si se tiene que proponer es la conformación de una comisión, que se encargue de definir ciertos conceptos, que es complejo por el ámbito en que se desempeña la universidad y la Facultad, que dé con una estructura universitaria, para dar cobijo a una voluntad como esta. Por lo tanto, hay que definir junto al consejo, el prof. Jaimovich propone una vía de conformación con la prof. Constanza Urrutia, los directores de los centros extensionales, las directoras de Creación e Investigación y un representante por departamento, que en este caso podríamos designar a la prof. Paulina Faba. Eso consideraría unos 11 integrantes, se puede pensar que es una comisión grande, pero eso también demuestra el interés transversalmente sobre un tema.

Javier Jaimovich, entiendo que no es muy ejecutivo armar una comisión tan grande, hay personas que pueden tener doble rol y con eso se puede reducir la comisión, con respecto a lo objetivo específico, hay que pensar en que es lo que se necesita para armar un proyecto de patrimonio,

identificar los archivos patrimoniales, su estado de conservación y cuál es el personal que tienen asociado tanto académico como de colaboración, con el fin de generar una política de patrimonio, en enlace con la universidad.

Jorge Martínez, creo que, al tratarse de una comisión tan grande, deberían delimitarse a distintas áreas, por ejemplo, un área un área política institucional reglamentaria, un área conceptual teórica, pero también un área técnica, porque mucho de los temas de patrimonio, tienen que ver con restauración de conservación y de comunicación difusión, en ese sentido, creo que la prof. Theile, que tiene una vasta trayectoria en la restauración, podría ser parte de esta comisión trabajo.

Mauricio Valdebenito, soy de la idea que no debiéramos zanjar como constituir una comisión hoy día, creo que lo más operativo sería que la Directora Urrutia quede mandatada por este consejo, para que ella pueda constituir un grupo que dé respuesta de que es lo que tenemos, en qué estado está y donde está, recién ahí comenzar una discusión en lo conceptual, incluso técnica, de otra forma podríamos estar haciendo un trabajo que pueda colisionar con la realidad, y la verdad no está configurada, yo no insistiría en abordar otros aspectos.

Constanza Urrutia, lo primero solicitar al consejo que se apruebe el llamado a integrar una mesa de trabajo, no tengo aprehensión con el número, más bien sugiero que sea representativo y transversal, cuando el número es grande se pueden hacer subcomisiones. Y luego en esa mesa se define la estructura de trabajo en virtud de los objetivos y eso sea algo que podamos presentar al consejo nuevamente.

Rolando Cori, en la misma línea, de lo que indica la prof. Urrutia y el prof. Valdebenito, soy de la idea de tener una comisión con las personas más motivadas por el asunto del patrimonio, en mi departamento visualiza personas que sería clave que estuvieran.

Johana Theile, creo que es buena la idea de Constanza y es muy necesario hacerlo, pero es un trabajo de años, porque nuestro patrimonio es muy complejo. Por lo tanto, creo que hoy se debe votar el hecho de querer hacer esas comisiones y poner el patrimonio en importancia. Más que definir qué haremos concretamente, porque no lo sabemos.

Vicedecano, se han manifestado varios académicos por una idea, me parece pertinente lo que dice la prof. Theile, pero al mismo tiempo yo no perdería tiempo para iniciar este trabajo sabiendo que es un trabajo de largo aliento, bajo esa lógica, primero tener una comisión transversal ya que la preocupación es transversal. Por lo tanto, el primer criterio para la conformación de una comisión es de carácter transversal, lo segundo, como planteaba el prof. Martínez es que tenga estos 3 ámbitos de trabajo conceptual, político y técnico, por lo tanto, hay una voluntad de solicitar la responsabilidad en la prof. Urrutia, para conformar una comisión, presentar en marzo y aprobada por el consejo, considerando el criterio transversal y mesas en los 3 ámbitos.

Vicedecano propone al plenario la votación del acuerdo que mandata a la profesora Constanza Urrutia la conformación de una comisión transversal sobre patrimonio de la Facultad de Artes, la que se presentará en el primer consejo en marzo próximo.

VOTACIÓN		
MATERIA	MANDATO DEL CONSEJO A LA PROF. CONSTANZA URRUTIA, CONFORMAR COMISION TRANSVERSAL SOBRE PATRIMONIO DE LA FACULTAD DE ARTES.	
VOTOS	FAVOR	14
	EN CONTRA	0
	ABSTENCIÓN	0
RESULTADO		
APROBADO POR UNANIMIDAD		
FUNDAMENTOS Y OBSERVACIONES		

Profesor Rolando Cori pide la palabra.

Rolando Cori, se despide del consejo, porque esta es mi última intervención como Director, y agradece la experiencia de haber pasado por el Consejo de Facultad, agradece todos y me despido de ustedes con alegría.

Decano agradece al prof. Cori, por su gestión y desea lo mejor en su actividad académica. Me voy alegre de lo visto acá, felicitar a la profesora Constanza Urrutia por su iniciativa. Estos temas son fundamentales. Estamos en un nuevo proceso de Decanato y debemos tratar los temas de manera transversal. Agradece este momento académico transversal, colegiado y desea un buen receso universitario para todos e invita a participar del primer consejo de Facultad el día 27 de marzo de 2024.

CIERRE DE SESIÓN

Siendo las 17:30 horas, se cierra la sesión.

SÍNTESIS DE LOS ACUERDOS

N° ACUERDO	MATERIA	OBSERVACIONES
15/2024	• Aprobación acta anterior	- Se aprueba acta 18/10/2023
16/2024	• Nombramiento Directora de Extensión y Comunicaciones de la Facultad de Artes.	- Se ratifica nombre de la prof. María Paulina Mellado Suazo, a contar del 1 de marzo de 2024.
17/2024	• Nombramiento Directora de la Escuela de Pregrado de la Facultad de Artes.	- Se ratifica nombre de la prof. Marcela Retamales López, a contar del 1 de marzo de 2024, se procede al aumento de jornada de 22 horas, para dar cumplimiento a las funciones, y cese de funciones como Subdirectora de la Escuela de Artes, a contar de la misma fecha.

18/2024	Mandato consejo de Facultad	- El consejo mandata a la prof. Constanza Urrutia, a la conformación
---------	---	--

FIRMA